

Roban seis animales de un zoológico en Boyacá. Ofrecen recompensa por información

El Ministerio de Ambiente rechazó el tráfico de fauna.

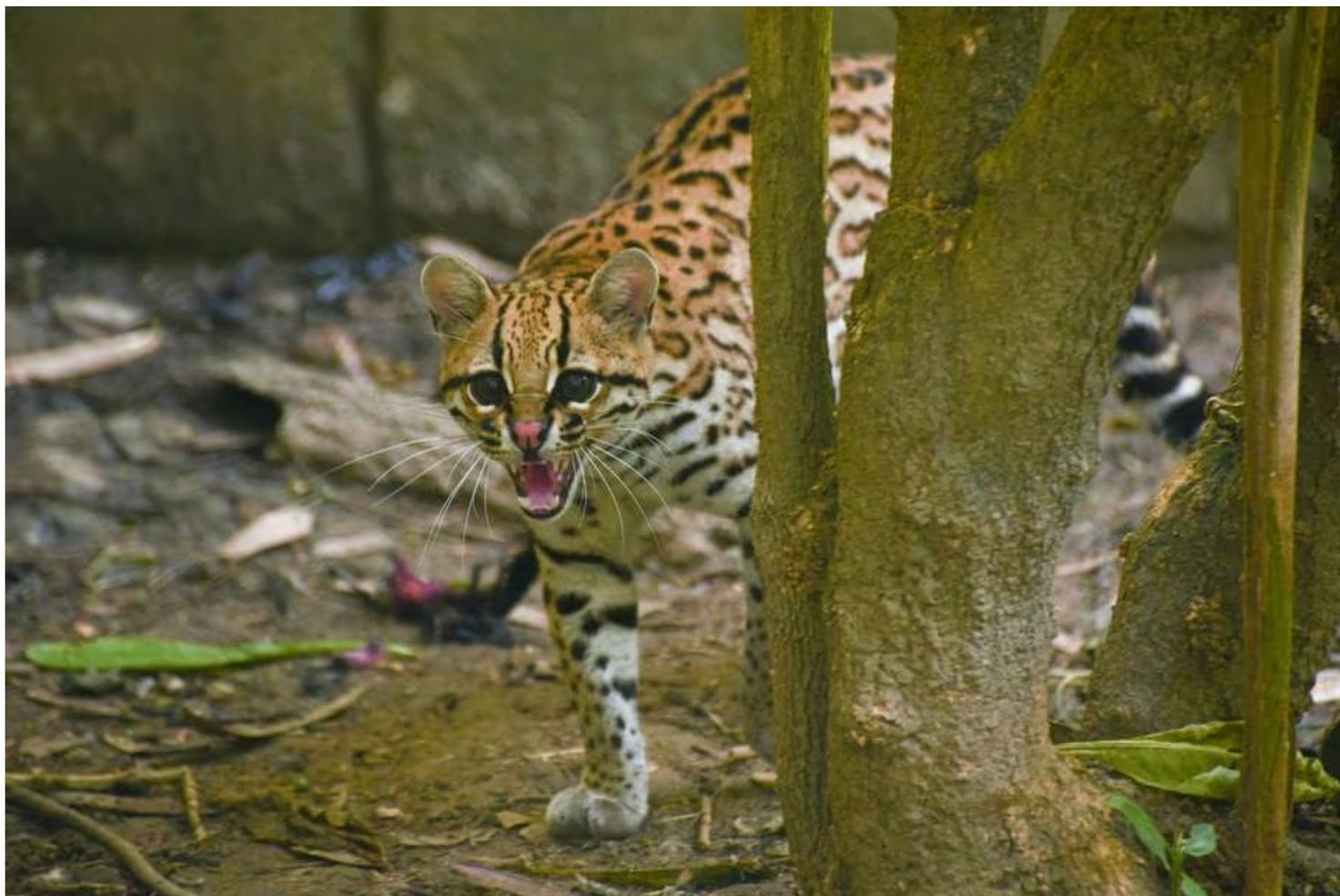
Redacción Ambiente

01 de marzo de 2024 - 09:11 a. m.



Guardar

0



El ocelote es una de las seis especies de felinos nativos de Colombia y la tercera en tamaño después del jaguar y el puma.

Foto: Corantioquia

En las últimas horas, las autoridades del Bioparque Guátika, en Tibasosa (Boyacá) informaron del robo de tres especies de animales de sus instalaciones. Se trata de seis individuos, dos hembras de ocelote (*Leopardus pardalis*), 2 machos de

cernícalos americanos (*Falco sparverius*) y dos machos de faisanes dorados (*Chrysolophus pictus*). La ministra de Ambiente, Susana Muhamad, y el director de Carabineros y Protección Animal de la Policía Nacional, Coronel William Castaño, anunciaron una recompensa de hasta \$20 millones de pesos para quien brinde información que permita recuperar estos individuos.

El ocelote es un felino de América con un pelaje moteado, colas largas y orejas puntiagudas. Este carnívoro nocturno habita en una variedad de hábitats, desde selvas tropicales hasta áreas montañosas, y se distingue por su agilidad y habilidades de caza. El cernícalo americano, por otro lado, es un ave rapaz pequeña y versátil que se encuentra mayormente en América del Norte y América Central. Con un plumaje llamativo y un vuelo rápido, el cernícalo americano se adapta a diversos entornos, desde áreas urbanas hasta campos abiertos. Su dieta se compone principalmente de roedores y aves pequeñas.

Finalmente, los faisanes dorados (**Chrysolophus pictus**) son aves ornamentales originarias de China, conocidas por sus vistosos colores y elegantes plumajes. Introducidos en varias partes del mundo como aves decorativas, los faisanes dorados se han convertido en símbolos de belleza ornamental. “Desde el Sistema Nacional Ambiental y en un trabajo articulado con las autoridades, estamos haciendo un seguimiento a estos hechos y esperamos su colaboración para ubicar, no solo estas especies, sino a la fauna silvestre que está siendo comercializada de manera ilegal. El tráfico de fauna en el país es un delito”, aseguró, a través de un comunicado de prensa, la ministra de Ambiente, Susana Muhamad.

Por su parte, el director de Carabineros y Protección Animal de la Policía, Coronel William Castaño, ratificó que: “en estrecha coordinación del Ministerio de Ambiente, reafirmamos nuestro compromiso con la protección de nuestra biodiversidad. Como parte de este compromiso, la Policía Nacional ha establecido una recompensa de hasta \$20 millones para aquellos que aporten información que conduzca a la recuperación de estos ejemplares, así como la ubicación y posterior captura de los criminales que cometieron el delito”.

Si usted tiene alguna información sobre los cinco individuos hurtados, puede contactarse a la Línea Contra el Crimen 314 358 7212 o a la línea para la Protección Ambiental 320 300 1101 y brindar allí la información pertinente a las autoridades.

■ **¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente?** Te invitamos a verlas en [El Espectador](#). 



Gracias por consultar nuestro contenido y confiar en el periodismo de El Espectador. **Prueba este plan de información.**

Recomendado

Plan Básico

Suscripción digital por un mes

\$10.500 COP

Suscríbete

Acceso permanente a [elespectador.com](#), eventos y contenidos exclusivos, newsletters, podcasts y descuentos en libros

Por Redacción Ambiente

Temas recomendados:

Noticias hoy

Noticias hoy Colombia

Tráfico de fauna silvestre

Ambiente

Noticias de ambiente >

Síguenos en Google Noticias 



¡Bienvenido a nuestra sección de comentarios! **Suscríbete y únete a nuestra comunidad de lectores** para participar en la conversación.

Iniciar sesión

Suscribirse